

DECRETO ALCALDICIO N° 420 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 18 MAR. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Materiales Quirúrgicos** del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-32-L109, donde presentaron oferta 18 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS : Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autorízase Licitación ID 3663-32-L109.
Adjúquese Licitación por la compra de Insumos Quirúrgicos para el Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

MEGAMED CHILE LIMITADA RUT 76.032.980-0	\$ 333.440
INTERMEX TRADING & SUPPORTS (CHILE) S A RUT 99.509.490-8	\$ 151.450

TOTAL ADJUDICADO \$ 484.890+ IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.001.106 Aplicación de Fondos del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por; oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE